



Para el pliego de oficio que se sigue

SELLO QUARTO . AÑO DE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE.

de Pedro de Alarcón
D. Juan de Guzmán

D. Juan Sanchez
D. Lorenzo

Manuel
Lorenzo

Manuel
Carreño

Yo el Sr. Don Manuel Carreño quisos en el
y a su mandado desta Villa de Sevilla que en cumplimiento de
el que precede para a sacar la... y despachar
que es el Sr. Comendador al Sr. D. Juan Ordóñez
Alcalde mayor desta Villa, que se como sigue.

Philippe por la gracia de Dios Rey de Castilla
de Leon, de Aragon, de las Indias de Sevilla
de Navarra de Granada et Toledo de Valencia de Galicia
de Mallorca de Sevilla de Cadix de las Indias y
de las Canarias y de las Indias de las Islas
de Canaria de Sanago y de las Indias de las Islas
de las Indias, llegados a los nuevos descubrimientos
de comision nombrados el Duque de San Sebastian
conde de Aranda, de Medinilla, y Conde de Peñafiel
que de la villa de Malaga y de la villa de San Sebastian
de las Indias

